

CIRCULAR No. 392

1712

Ibagué, 22 de septiembre de 2026

PARA: RECTORES DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ: NORMAL SUPERIOR, INEM MANUEL MURILLO TORO, ALBERTO SANTOFIMIO CAICEDO, ALFONSO PALACIO RUDAS, CARLOS LLERAS RESTREPO, SAN SIMÓN, FE Y ALEGRÍA, FERNANDO VILLALOBOS ARANGO, FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, GERMÁN PARDO GARCÍA, JORGE ELIÉCER GAITÁN, JOSÉ ANTONIO RICAURTE, JOSÉ CELESTINO MUTIS, JOSÉ JOAQUÍN FLOREZ HERNÁNDEZ, JUAN LOZANO Y LOZANO, LAURELES, LICEO NACIONAL, NUEVA ESPERANZA LA PALMA, SAN BERNARDO, SAN FRANCISCO, SAN JUAN DE LA CHINA, SAN LUIS GONZAGA, SANTA TERESA DE JESÚS, SANTIAGO VILA ESCOBAR, MARIANO MELENDRO, ALBERTO CASTILLA, BOYACÁ, CIUDAD LUZ, DARÍO ECHANDÍA OLAYA, ANTONIO REYES UMAÑA, EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN, JOAQUÍN PARÍS, LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO, MODELIA, AMINA MELENDRO DE PULECIO, ISMAEL SANTOFIMIO TRUJILLO Y TAPIAS

ASUNTO: ACLARACIÓN SOBRE LA JORNADA DE RECUPERACIÓN DEL SÁBADO 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026 PARA DOCENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE FORMACIÓN CONTINUA “CONSTRUCCIÓN DE CURRÍCULO EN EL CICLO 2 DE EDUCACIÓN INICIAL”.

La Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, a través de la Dirección de Calidad Educativa, se permite precisar las orientaciones relacionadas con la jornada laboral correspondiente al sábado 26 de septiembre de 2026, teniendo en cuenta la coincidencia entre la jornada de recuperación establecida en el marco de la Semana de Desarrollo Institucional y la jornada de formación continua programada mediante la Circular 342 del 13 de agosto de 2026.

De conformidad con las orientaciones establecidas a través de la Circular No. 359 del 27 para la Semana de Desarrollo Institucional, el sábado 26 de septiembre de 2026 corresponde a una jornada presencial de recuperación. A su vez, la Circular 342 estableció para esta misma fecha una jornada de formación continua del proceso “Construcción de currículo en el Ciclo 2 de Educación Inicial”, en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p. m., dirigida a las docentes relacionadas en el listado de inscritas.



Alcaldía de
IBAGUÉ

Secretaría de Educación
Dirección de Calidad Educativa
Grupo Mejoramiento



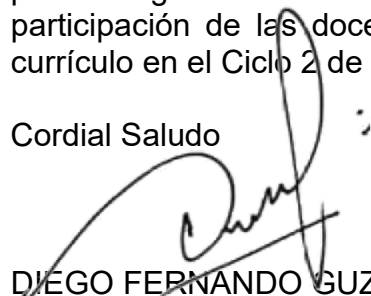
En atención a esta coincidencia, se precisa que la asistencia y participación efectiva en la jornada de formación del sábado 26 de septiembre de 2026 será reconocida como jornada laboral de recuperación correspondiente a la Semana de Desarrollo Institucional, exclusivamente para las docentes que se encuentren relacionadas en el listado de participantes de la Circular 342 y que efectivamente asistan a la jornada de formación programada.

En consecuencia, las docentes que cumplan con las condiciones anteriormente señaladas no deberán asistir adicionalmente a la jornada de recuperación programada en su respectiva institución educativa para el sábado 26 de septiembre, toda vez que su participación en el proceso de formación será tenida en cuenta para el cumplimiento de dicha jornada laboral.

Para efectos del seguimiento y control correspondiente, la participación deberá estar soportada en los mecanismos de registro y control de asistencia establecidos para el proceso de formación continua. La presente orientación aplica únicamente a las docentes que se encuentren relacionadas en el listado de inscritas de la Circular 342.

Se solicita a los rectores y directivos docentes tener en cuenta la presente orientación para la organización de la jornada del sábado 26 de septiembre de 2026, facilitando la participación de las docentes convocadas al proceso de formación "Construcción de currículo en el Ciclo 2 de Educación Inicial"

Cordial Saludo


DIEGO FERNANDO GUZMÁN GARCÍA
Secretario de Educación Municipal

Aprobó: Jairo Andrés Cortés Torres - Director de Calidad Educativa 

Revisó: Sandra Tovar – Profesional Especializado Dirección de Calidad Educativa 

Proyectó: Yuli Lopez – Contratista Dirección de Calidad Educativa 



www.ibague.gov.co